Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, viernes 19 de febrero de 1954 — Número 17.591

SE REGLAMENTAN LAS ADHESIONES A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

DECRETO Nº 1.948. Buenos Aires, 10 de febrero de 1954.

VISTO: Que la República Argentina es Miembro de distintos Organismos Internacionales, circunstancia que implica la atención del pago de las cuotas o contribuciones de adhesión correspondientes; Que es necesario adoptar una norma general de procedimiento para el cumplimiento de tales obligaciones, y CONSIDERANDO: Que de conformidad con el temperamento propuesto en la Reunión de Ministros del Equipo Económico, de fecha 18 de diciembre de 1952, es conveniente centralizar en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el pago de las cuotas respectivas; Que de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 13.529 corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la designación de los integrantes de las representaciones necesarias para atender las relaciones con las entidades actuales de carácter internacional, continental, regional o especial y las que surgieran en el futuro, así como también las que concurran a conferencias, congresos, y cualesquiera reuniones de carácter internacional, continental, regional o especial, a propuesta del Departamento de Estado del cual sea la competencia en razón de la materia; Que corresponde igualmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto impartir las instrucciones a que deberán ajustar su cometido las representaciones y misiones especiales a que se refiere el párrafo anterior y el pronunciamiento sobre la misión cumplida, previa consideración del informe que obligatoriamente deberá presentarse, de acuerdo en uno y otro caso, con el Departamento de Estado competente,

El Presidente de la Nación Argentina,
En Acuerdo General de Ministros, Decreta:

Artículo 1º — Dentro del plazo de Noventa (90) días contados a partir de la fecha del presente decreto, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con intervención del o de los respectivos Departamentos de Estado, que por sus funciones específicas atiendan o intervengan en las relaciones con algún Organismo Internacional de los cuales es Miembro la República Argentina, estudiará y propondrá al Poder Ejecutivo, en su caso, las modificaciones que estime deban introducirse a las adhesiones a los Organismos Internacionales de los cuales es o sea Miembro la República Argentina.

Art. 2º — En lo sucesivo, las adhesiones de la República Argentina a Organismos Internacionales deberán ser resueltas con la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el cual previamente consultará con los Departamentos de Finanzas y de Hacienda toda vez que aquéllas impliquen el compromiso de abonar alguna cuota o contribución y, en su caso, con los Ministerios que por su competencia deban atender o intervenir en las relaciones con dichos Organismos Internacionales.

Art. 3º — A partir de la fecha del presente decreto, el pago de las cuotas o contribuciones de adhesión de la República Argentina a los Organismos Internacionales de los que la misma es o sea Miembro, se efectuará por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

A tal efecto, los Departamentos de Estado que cuenten en sus respectivos presupuestos con créditos destinados al pago de cuotas o contribuciones argentinas a aquellos Organismos, deberán transferirlos en el término de Treinta (30) días contados a partir de la fecha del presente decreto, al del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Asimismo, aquellos Ministerios que no tengan previstas las partidas correspondientes, efectuarán en igual plazo las modificaciones presupuestarias pertinentes, por vía de reajuste de sus autorizaciones legales de créditos, a los fines de posibilitar la transferencia de los importes correspondientes a las cuotas o contribuciones que estaban a su cargo.

Art. 4º — Los Ministerios que por su competencia atiendan las relaciones con algún Organismo Internacional del que la República Argentina es o sea Miembro, informarán al Departamento de Relaciones Exteriores y Culto toda vez que se operen modificaciones en el estado de las mismas que afecten cualesquiera de sus aspectos técnico o financiero, con el propósito de que dicho Departamento de Estado quede habilitado para considerar la conveniencia de mantener o no la adhesión argentina. En este último caso propondrá al Poder Ejecutivo la resolución definitiva, previo acuerdo con el Ministerio respectivo.

Art. 5º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto designará las representaciones de la República Argentina ante los Organismos Internacionales de los que la misma es, o decida ser Miembro.

Los Ministerios que por su competencia deban atender o intervenir en las relaciones con dichos Organismos Internacionales propondrán a la Cancillería las designaciones y las instrucciones correspondientes de acuerdo con la Ley 13.529 de Organización y Competencia de los Ministerios.

Art. 6º — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Antonio F. Cafiero. — Angel G. Borlenghi. — Pedro J. Bonanni. — Raúl A. Mende. — Miguel Revestido. — Roberto M. Dupeyron. — Alfredo Gómez Morales. — Rafael F. Amundarain. — Humberto Sosa Molina. — Franklin Lucero. — Alejandro B. Giavarini. — Juan E. Maggi. — Aníbal O. Olivieri. — Carlos A. Hogan. — Ramón Carrillo. — Armando Méndez San Martín. — Natalio Carvajal Palacios. — Juan I. San Martín. — Oscar L. Nicolini. — Román A. Subiza

Quedan Autorizados los Ferrocarriles Nacionales a Recibir del Público Telegramas Para su Despacho

DECRETO Nº 25.713. — Buenos Aires, 31|12|53.

VISTO el adjunto Expediente letra MC, número 2.600, año 1953, del Ministerio de Comunicaciones, y atento a las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Resolución número 3.140 MC, de fecha 5 de octubre último, dictada por el Ministerio de Comunicaciones, por la que se autoriza a los Ferrocarriles Nacionales a recibir del público, en las localidades donde no existan oficinas de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, telegramas consignados a puntos servidos simultáneamente por aquéllos y ésta, para ser entregados en destino por intermedio de Correos y Telecomunicaciones, cuando razones de distancia u otra circunstancia impidan la normal entrega del despacho y siempre que su expedidor lo solicite expresamente en el momento de su imposición.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comunicaciones a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini.

AUMENTANSE LAS BECAS PARA ESTUDIOS

DECRETO Nº 41. — Buenos Aires, 7 de enero de 1954.

VISTO: El Decreto Nº 6.513 de fecha 13 de abril de 1953, distributivo de créditos del Anexo 23 — Aportes y Contribuciones del Estado — del Presupuesto General de la Nación; y CONSIDERANDO: Que como parte integrante de la distribución dispuesta se ha incluído las partidas necesarias para el sostenimiento de becas de estudio y, entre éstas, las correspondientes a alumnos de las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural y de las Misiones de Cultura Rural y Doméstica; Qué de conformidad con lo establecido en los Decretos Nros. 20.628 del 17 de julio de 1947 y 27.136 del 10 de setiembre de 1948, todo alumno de los establecimientos citados será estimulado en sus estudios mediante la asignación de becas; Que por Decreto número 16.502 de fecha 3 de setiembre de 1953, se concedió a cada una de las distintas Misiones, becas en número igual a la cantidad de alumnos inscriptos al 30 de marzo de 1953; Que algunos de dichos establecimientos han aumentado el caudal de alumnos, por lo que corresponde incrementar en la proporción correspondiente la cantidad de becas que se les asignara; Que conforme a los propósitos del Segundo Plan Quinquenal, debe el Estado propiciar la capacitación del pueblo facilitando su libre acceso a todas las fuentes del conocimiento y a todos los centros de enseñanza; Atento a lo expresado y de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Educación de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Auméntase en la cantidad que en cada caso se indica, el número de becas por importe mensual de cincuenta pesos ($ 50.—) moneda nacional cada una y término de diez (10), meses del año 1953, el número de becas asignadas en beneficio de los alumnos de las siguientes Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural y de las Misiones de Cultura Rural y Doméstica, por Decreto Nº 16.502 de fecha 3 de setiembre de 1953:

MISIONES MONOTECNICAS Y DE EXTENSION CULTURAL

Nº de la misión	Ubicación	Nº de becas	Importe 10 meses
2	Quemú-Quemú (Eva Perón) ..	2	$ 1.000.—
11	Villa Regina (Río Negro)	1	„ 500.—
13	Apóstoles (Misiones)	2	„ 1.000.—
18	La Quiaca (Jujuy)	1	„ 500.—
19	Charata (Presidente Perón) ..	5	„ 2.500.—
25	Presidente Perón (Jujuy)	4	„ 2.000.—
30	Cabildo (Buenos Aires)	1	„ 500.—
41	Copacabana (Catamarca)	17	„ 8.500.—
42	Junín de los Andes (Neuquén)	17	„ 8.500.—
60	Urdinarrain (Entre Ríos)	2	„ 1.000.—
64	Chos Malal (Neuquén)	4	„ 2.000.—
65	Luján (San Luis)	7	„ 3.500.—
		63	$ 31.500.—

MISIONES DE CULTURA RURAL Y DOMESTICA

Nº de la misión	Ubicación	Nº de becas	Importe 10 meses
6	Pilar (Santa Fe)	4	$ 2.000.—
7	Candelaria (San Luis)	13	„ 6.500.—
8	Alvear (Corrientes)	1	„ 500.—
10	Mburucuyá (Corrientes)	1	„ 500.—
11	Ojo de Agua (S. del Estero) ..	5	„ 2.500.—
12	San Javier (Misiones)	26	„ 13.000.—
	Total	113	$ 56.500.—

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Educación de la Nación para que por intermedio del organismo que corresponda haga entrega a los subresponsables de los establecimientos citados en el artículo anterior, del importe establecido para cada uno en concepto de becas, a fin de que — conforme a lo determinado por las reglamentaciones en vigor — procedan a distribuirlo entre los alumnos a partir de la fecha de su inscripción.

Art. 3º — Impútase el gasto total de cincuenta y seis mil quinientos pesos ($ 56.500.—) moneda nacional, al Anexo 23, Aportes y Contribuciones del Estado del Presupuesto General de la Nación sancionado para el año 1953, Capítulo I, Administración Central, a) gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º, Item 1, Partida Principal 1, Partida Parcial 11 de la distribución de créditos dispuesta por Decreto Nº 6.513 de fecha 13 de abril de 1953, número de orden 5 de las especificaciones de la planilla anexa al artículo 1º del Decreto 15.775 de fecha 25 de agosto de 1953.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni.

ACEPTASE RENUNCIA

DECRETO Nº 22.024. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1953.

VISTO La renuncia que antecede del doctor don Carlos Alberto Bancalari, al cargo de vocal de la Comisión Ley número 11.333, artículo 6º, y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de vocal de la Comisión Ley Nº 11.333, artículo 6º, formula el doctor don Carlos Alberto Bancalari (Cl. 1902, D. M. 2, Matr. número 223.481, Céd. Id. Nº 199.107, Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín.

Es Reconocido el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Bolivia

DECRETO Nº 2.020. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1954.

VISTO Las Cartas de Retiro de Su Excelencia el Señor D. Alberto Mendieta Alvarez y las Credenciales presentadas el día 26 de enero de 1954 por Su Excelencia el Señor D. Armando Pinell, que lo acreditan en el elevado carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Bolivia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Queda reconocido Su Excelencia el Señor D. Armando Pinell, en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno Argentino, a partir del día 26 de enero de 1954.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

MODIFICANSE LOS CREDITOS DE LA CORPORACION N. DE OLIVICULTURA

DECRETO Nº 24.728 Buenos Aires, 18 de diciembre de 1953.

CONSIDERANDO: Que corresponde introducir diversas modificaciones en los créditos del presupuesto de la Corporación Nacional de Olivicultura, a fin de adaptarlos a las necesidades del servicio que presta dicho organismo; Que dicha medida puede ser dispuesta por el Poder Ejecutivo en uso de la facultad que le acuerda el Art. 6º de la Ley Nº 14.158; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en la forma que se detalla en planillas anexas, los créditos de las partidas que en ellas se indican, correspondientes al presupuesto de la Corporación Nacional de Olivicultura, aprobado para el ejercicio de 1953 por Ley Nº 14.158 y reajustado por Decreto Nº 7.164 del 22 de abril ppdo.

Art. 2º — En virtud de las modificaciones dispuestas por el artículo anterior, fíjanse en los importes detallados en planillas anexas las autorizaciones definitivas resultantes que ascienden a la suma de tres millones ciento setenta y nueve mil ciento cincuenta y seis pesos ($ 3.179.156 m/n.) moneda nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n.	m$n.
Gastos en Personal	1.919.156	
A deducir: Economías a realizar	250.000	1.669.156
Otros Gastos	1.660.000	
A deducir: Economías a realizar	150.000	1.510.000
TOTAL		3.179.156

La Corporación Nacional de Olivicultura deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías establecidas por el presente artículo, a cuyo efecto ajustará el ritmo de sus compromisos a fin de obtener efectivamente, tales economías.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan. — Pedro J. Bonanni

PLANILLAS SINTETIZADAS
CORPORACION NACIONAL DE OLIVICULTURA
A — SERVICIOS GENERALES
INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

	Crédito anual m$n.	Modificaciones m$n.	Crédito definitivo m$n.
b) Jornales	550.000	—	550.000
1 Personal administrativo y técnico	...	120.000	120.000
11 Personal obrero y de maestranza	550.000	— 120.000	430.000
Subtotal Inciso 1º-Gastos en Personal	1.919.156	—	1.919.156
A Deducir: Economías a realizar	250.000	—	250.000
Total Inciso 1º - Gastos en Personal	1.669.156	—	1.669.156

INCISO 2º — OTROS GASTOS

	Crédito anual m$n.	Modificaciones m$n.	Crédito definitivo m$n.
a) Gastos Generales	625.000	15.000	640.000
b) Inversiones y Reservas	785.000	— 15.000	770.000
Subtotal Inciso 2º - Otros Gastos	1.660.000	—	1.660.000
A Deducir: Economías a realizar	150.000	—	150.000
Total Inciso 2º - Otros Gastos	1.510.000	—	1.510.000
TOTAL A	3.179.156	—	3.179.156

CALCULO DE RECURSOS

Organismos Industriales	3.301.500	— —	3.301.500
Corporación Nacional de Olivicultura:			
Transferencia de recursos de ejercicios anteriores	100.000	— 100.000	—.—
Saldo de ejercicios anteriores	—	100.000	100.000

CORPORACION NACIONAL DE OLIVICULTURA
A — SERVICIOS GENERALES
INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	653.400
b) Jornales	550.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	271.260
e) Aporte Patronal	182.200
f) Varios	262.296
Subtotal Inciso 1º - Gastos en Personal	1.919.156
A Deducir: Economías a realizar	250.000
Total Inciso 1º - Gastos en Personal ..	1.669.156
INCISO 2º — OTROS GASTOS	
a) Gastos Generales	640.000
b) Inversiones y Reservas	770.000
d) Servicios Financieros	250.000
Subtotal Inciso 2º - Otros Gastos	1.660.000
A Deducir: Economías a realizar	150.000
Total Inciso 2º - Otros Gastos	1.510.000
TOTAL A	3.179.156

CORPORACION NACIONAL DE OLIVICULTURA
CALCULO DE RECURSOS

CONCEPTO	Crédito anual m$n. Parcial	Principal
Organismos Industriales		3.301.500
Corporación Nacional de Olivicultura		3.301.500
Saldo del crédito otorgado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 123.164 del 22/6/42	1.100.000	
Contribución del Gobierno Nacional	671.500	
Saldo de ejercicios anteriores	100.000	
Venta de productos	400.000	
Servicio de Inspección y Contralor de las personas y entidades dedicadas a la venta de lotes de olivares, según Art. 14 del Decreto Nº 11.194 del 20/11/52	1.000.000	
Multas y Varios	30.000	

Fíjanse Normas Para el Envasamiento de Café

RESOLUC. Nº 119. — Bs. As., 3|2|1954.

VISTO el Expediente MICN, Nº 87.227 de 1953, en el cual se propicia la inclusión de la capacidad de 125 gramos en la nómina de las autorizadas para envasar café tostado o torrado molido, y CONSIDERANDO: Que la normalización del abastecimiento interno de papel, cartulina y cartón permite considerar favorablemente la liberación de su empleo en envases de capacidades inferiores; Que se hace más accesible a los consumidores de modestos recursos la adquisición de un Artículo de primera necesidad comercializado en condiciones higiénicas y bajo la responsabilidad de marcas comerciales de prestigio; Que se propende, en tal forma, a desterrar el expendio de artículos alimenticios no envasados, lo que conforma un índice del adelanto industrial del país, lo cual encuadra en los objetivos del Segundo Plan Quinquenal (Capítulo XIX, E. 2.), Por ello, atento las facultades conferidas por el Decreto número 16.024|50 y lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento y Dirección General de Contralor Comercial,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º. — Inclúyese en la escala de capacidades netas en que debe envasarse el café tostado o torrado molido, establecida por el inciso b) del apartado 5º de la Resolución MICN. Nº 319|52, la de ciento veinticinco (125) gramos de contenido neto.

2º. — Regístrese, publíquese, comuníquese; hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento; fecho, vuelva a la Dirección General de Contralor Comercial para su conocimiento y demás efectos.

Amundarain

EFECTUASE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LA EXPLOTACION DE CASINOS

DECRETO Nº 1.226. — Buenos Aires, 28/1/1954.

VISTO el Expediente Nº 75.600/53 (R. M. H.) por el que la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos comunica las utilidades obtenidas en la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar, y Atento lo establecido por el artículo 5º del Decreto número 7.867 del 18 de marzo de 1946 y la Ley número 13.992 que disponen la forma en que deberán ser distribuidos los beneficios de referencia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Distribúyese en la forma que se indica en el artículo 2º del presente decreto —de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto Nº 7.867 del 18 de marzo de 1946 y la Ley número 13.992— la suma de seis millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 6.500.000.—), en concepto de anticipo del producido líquido de la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar, correspondiente al presente ejercicio.

Art. 2º — El Ministerio de Hacienda transferirá de los fondos depositados en la cuenta "Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos producido líquido de la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar o/Ministerio de Hacienda" la suma indicada en el artículo anterior, en la siguiente forma:

	m$n.
Cumplimiento art. 6º Ley Nº 13.992	3.250.000.—
A la Provincia de Buenos Aires	2.500.000.—
A la Provincia de Mendoza	750.000.—
Total	6.500.000.—

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Pedro J. Bonanni

DECRETO Nº 1.223. — Buenos Aires, 28/1/1954.

VISTO el Expediente Nº 89.523/53 (R. M. H.) por el que la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos comunica las utilidades obtenidas en la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar, y Atento lo establecido por el artículo 8º del Decreto número 7.867 del 18 de marzo de 1946 y la Ley número 13.992 que disponen la forma en que deberán ser distribuidos los beneficios de referencia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Distribúyese en la forma que se indica en el artículo 2º del presente decreto —de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Nº 7.867, del 18 de marzo de 1946 y la Ley Nº 13.992— la suma de dieciséis millones de pesos moneda nacional (m$n. 16.000.000.—), en concepto de anticipo del producido líquido de la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar, correspondiente al presente ejercicio.

Art. 2º — El Ministerio de Hacienda transferirá de los fondos depositados en la cuenta "Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos producido líquido de la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar o/Ministerio de Hacienda" la suma indicada en el artículo anterior, en la siguiente forma:

	m$n.
Cumplimiento art. 8º Ley Nº 13.992	8.000.000.—
A la Provincia de Buenos Aires	7.500.000.—
A la Provincia de Mendoza	500.000.—
Total	16.000.000.—

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Pedro J. Bonanni

Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán

DECRETO Nº 2.967. Buenos Aires, 13 de febrero de 1953

VISTO: El expediente Nº 81.301/52 del registro del Ministerio de Educación, en el que la Universidad Nacional de Tucumán solicita el ordenamiento de su presupuesto para el año en curso, fijado por la Ley Nº 14.158, y CONSIDERANDO: Que es necesario proceder a la estructuración del presupuesto de la citada Universidad Nacional con arreglo a las más imperiosas necesidades de la misma; Que asimismo, procede prever en el presupuesto de la Universidad Nacional de referencia, las previsiones para cumplimentar las disposiciones de la Ley Nº 14.069 y decretos 6.000 y 6.019 de fecha 25 de marzo de 1952; Que a tal fin dicha Universidad Nacional ha elevado el proyecto correspondiente, cuya aprobación se considera procedente; Que el proyecto referido determina un aumento en las erogaciones y en los recursos, con relación a las previsiones fijadas por la Ley Nº 14.158, necesarios para la atención de los servicios de funcionamiento y para el cumplimiento integral del plan de estudios; Que la marcha de la percepción del gravamen creado por la Ley Nº 13.343, permite estimar una mayor recaudación que la prevista por la Ley Nº 14.158 y, en consecuencia, posibilita el aumento precedente referido; Que el artículo 120º de la Ley número 12.961 y el 6º de la Ley Nº 14.158 autorizan al Poder Ejecutivo a introducir variantes como las enunciadas; Por ello y teniendo en cuenta lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el presupuesto para el año 1953 de la Universidad Nacional de Tucumán, fijado por la Ley Nº 14.158, en la forma determinada en planillas anexas, fijándose el monto en la suma de cuarenta y siete millones doscientos treinta y un mil setecientos quince pesos moneda nacional (m$n. 47.231.715), importe del que, conforme al detalle ordenado que figura en planillas anexas, corresponden a:

Gastos en Personal	m$n 48.017.560
Otros Gastos	„ 8.982.440
	m$n 57.000.000
A deducir: Economías de inversión ...	„ 9.768.285
Total:	m$n 47.231.715

La Universidad Nacional de Tucumán deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías establecidas por el presente artículo, a cuyo efecto ajustará el ritmo de sus compromisos, a fin de obtener efectivamente tales economías.

Art. 2º — Modifícase el Cálculo de Recursos para el año 1953 de la Universidad Nacional de Tucumán, fijado por la Ley Nº 14.158, en la forma determinada en planillas anexas, quedando fijado, conforme al detalle de las mismas, en la suma de cuarenta y siete millones doscientos treinta y un mil setecientos quince pesos moneda nacional (m$n. 47.231.715).

Art. 3º — Los agentes de la Universidad Nacional de Tucumán comprendidos en las remuneraciones básicas que se indican en planilla anexa percibirán, a partir del 1º de enero de 1953, las asignaciones por mayor costo de vida que en la misma se especifican, en sustitución de las mejoras establecidas por los decretos Nros. 6.000 y 6.019 del 25 de marzo de 1952, debiendo el mayor gasto ser atendido con los créditos previstos para el pago de las mejoras instituídas por los citado decretos.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, hágase saber oportunamente al H. Congreso de la Nación, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales

Planillas sintetizadas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
A — Servicios Generales
Inciso 1º — Gastos en personal

Categoría o Concepto	Modificaciones disp. pte. Dto.	Total de modificaciones m$n.
a) Sueldos		2.667.000
b) Jornales		534.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos		1.447.900
e) Aporte Patronal		3.165.900
f) Varios		6.620.160
Subtotal Inciso 1º — Gastos en Personal		14.435.560
A deducir: Economías a realizar	— 5.000.000	— 5.000.000
Total Inciso 1º — Gastos en Personal	14.435.560	19.435.560
Inciso 2º — Otros Gastos		
a) Gastos Generales		274.639
b) Inversiones y Reservas	— 625.176	— 625.176
c) Subsidios y Subvenciones	543.000	543.000
d) Servicios Financieros		—.—
e) Pago Deudas de Ejercicios Vencidos	— 1.141.023	— 1.141.023
Subtotal Inciso 2º — Otros Gastos	— 948 560	— 948.560
A deducir: Economías a realizar	— 1.500.000	— 1.500.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos	551.440	551.440
Total A:	5.551.440	19.987.000
	9.768.285	9.768.285
A deducir: Economías de inversión — Total General	— 4.216.845	10.218.175

Inciso 1º — Gastos en Personal

Partida	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	25.496.360
b) Jornales	1.275.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	7.172.900
e) Aporte Patronal	4.973.900
f) Varios	3.099.400
Total Inciso 1º — Gastos en Personal	48.017.560

Inciso 2º — Otros Gastos

Partida	Crédito anual m$n.
a) Gastos Generales	4.485.616
b) Inversiones y reservas	2.403.824
c) Subsidios y Subvenciones	1.673.000
d) Servicios Financieros	20.000
e) Pago Deudas de Ejercicios Vencidos	400.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos	8.982.440
Total A:	57.000.000
A deducir: Economías de inversión	9.768.285
Total General	47.231.715

Importe de Gastos que Serán Financiados Preventivamente con la Negociación de Títulos

DECRETO Nº 26.164. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1953.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Asuntos Técnicos, y CONSIDERANDO: Que hasta tanto se apruebe el Plan Integral de Trabajos Públicos para el año 1954, es conveniente establecer los créditos destinados a financiar los gastos en personal y otros gastos de la Administración Central y organismos descentralizados que de acuerdo con el régimen del art. 3º del Decreto número 14.514/52 y Decreto Nº 2.315/53 se financian provisoriamente con el producido de la negociación de títulos de la Deuda Pública; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en quinientos veintiséis millones noventa mil pesos moneda nacional (m$n. 526.090.000) el importe de los gastos en personas y otros gastos de funcionamiento durante el año 1954 a financiarse, preventivamente, con el producido de la negociación de títulos de la Deuda Pública Nacional, Cuenta Principal A, Cuenta Parcial 1, de la Cuenta Integral del Plan de Inversiones del Estado hasta su inclusión en el Presupuesto General de la Nación con cargo a Rentas Generales, entendiéndose este monto ampliatorio del que se fije, oportunamente, para el Plan de Inversiones del Estado año 1954.

Art. 2º — La distribución de los gastos en personal y otros gastos cuyo monto y financiación se establece en el art. 1º, será efectuada dentro del término máximo de sesenta días por los Ministerios respectivos, según el clasificador del Presupuesto General de la Nación, previo acuerdo con el Ministerio de Hacienda e intervención del Ministerio de Asuntos Técnicos. La utilización de tales recursos queda sujeta a las restricciones vigentes en materia de economías, así como a las que a tal respecto se dicten en lo sucesivo. Hasta tanto se dicte dicha distribución, autorízase a los Ministerios que corresponda y a la Contaduría General para afectar con cargo al mismo las sumas necesarias para atender los gastos en personal, sobre la base del Anexo I al presente Decreto y de las planillas de haberes del mes de diciembre de 1953, correspondientes a los servicios incluídos en el artículo 3º del Decreto Nº 14.514/52 y complementarios.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Hacienda, de Asuntos Económicos y de Asuntos Técnicos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Raúl A. Mende. — Alfredo Gómez Morales

ANEXO I — GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1. A financiar preventivamente con el producido de la negociación de títulos de la Deuda Pública. (Cuenta A-1 de la Cuenta Integral del Plan de Inversiones del Estado)
2. El monto total de m$n. 526.090.000 del presente Anexo es ampliatorio del monto que se establezca para el Plan de Inversiones del Estado para 1954.
3. Los créditos asignados en este Anexo son de carácter transitorio; su fijación definitiva será establecida por el Ministerio de Hacienda al autorizarse las distribuciones analíticas. La presente asignación es al único efecto de dar lugar exclusivamente a la afectación de las liquidaciones de Gastos de Personal que puedan efectuar los distintos Ministerios en virtud de lo facultado por el artículo 2º del presente decreto.
4. **Distribución.**

Capítulo I: Acción Social		m$n. 131.000.000
Título 2 - Educación		„ 24.000.000
Ministerio de Educación	m$n. 24.000.000	
Título 4 - Salud Pública		„ 107.000.000
Ministerio de Salud Pública	„ 107.000 000	
Capítulo II: Acción Económica		„ 19.550.000
Título 2 - Agricultura		„ 19.550.000
Ministerio de Agricultura y Ganadería	„ 19.550.000	
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos		„ 212.340.000
Título 1 - Transportes		„ 18.000.000
Ministerio de Obras Públicas	„ 18.000.000	
Título 2 - Comunicaciones		„ 2.500.000
Ministerio de Comunicaciones	„ 2.500.000	
Título 4 - Puertos y Vías Navegables		„ 176.800.000
Ministerio de Obras Públicas	„ 140.000.000	
Ministerio de Transportes	„ 36.800.000	
Título 7 - Investigaciones Técnicas		„ 1.200.000
Ministerio de Asuntos Técnicos	„ 1.200.000	
Título 8 - Estudios de Planificación		„ 3.000.000
Ministerio de Asuntos Técnicos	„ 3.000.000	
Título 10 - Otros Trabajos		„ 10.840.000
Ministerio del Interior	„ 8.310.000	
Ministerio de Asuntos Técnicos	„ 1.530.000	
Ministerio de Obras Públicas	„ 1.000.000	
Capítulo IV: Planes Militares		„ 163.200.000
Título 1 - Ejército		
Ministerio de Ejército	„ 58.570.000	
Título 3 - Aeronáutica		
Ministerio de Aeronáutica	„ 103.000.000	
Título 4 - Defensa Nacional		
Ministerio de Defensa Nacional	„ 1.630 000	
Total gastos de funcionamiento año 1954		m$n. 526.090.000

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio del Interior

1.307—29|1|54. — Iníciase la acción judicial contra José Negreira, con motivo del choque ocurrido el 2|2|53, en el cruce de las calles Rivadavia y Paseo Colón. Expte. 1.674-P-54.

Movimiento de Personal

1.274—28|1|54. — Acéptase la renuncia a partir del 31|12|53, de Ernesto Gómez (M. 7.311.842).

94—28|1|54. — Déjase cesante, al Ayudante Mayor del Juzgado Electoral de la Prov. de Bs. As., Juan Carlos Araujo (M. 1.145.523).

Licitaciones Públicas Aprobadas

1.278—28|1|54. — Nro. 3 del 16|12|54, para proceder a la venta del tercer lote de automotores, por la suma total de $ 1.005.236. Expte. Letra P. Nº 1.567|54.

1.277—28|1|54. — Nro. 2 del 7|12|54, para la adquisición de formularios impresos, sobres, almohadillas y tinta para sellos, lacre y ovillos de hilo, destinados a usos electorales, por una suma total de $ 1.281.683. Expte. 33.885|53.

POLICIA FEDERAL

555—15|1|54. — Promuévese a Comisario a José Serra (M. 55.062); Subcomisario, a Nicolás Graziano (M. 50.765); Oficial Principal a Rubén Norberto Magnani (M. 1.662.480); Jorge Sannes (M. 430.758) y Rafael Ricardo Llerena (M. 2.600.268); Oficial Inspector, a Jorge Daniel Moreno (M. 406.691), Leopoldo Oscar Novolisio (M. 2.977.190), Germán Jaime Erhart (M. 1.118.649), Juan Duoi (M. 404.691) Bernardino Boscana (M. 440.850), Alfredo Deriu (M. 4.465.730), Ricardo Ernesto Coquibus (M. 425.568) y Alfredo Manuel Codeseira (M. 429.577); Oficial Subinspector, a Jorge Horacio Mazzeo (M. 4.021.875), Enrique José Salas (M. 4.033.436), Carlos Alberto Araujo (M. 5.288.640), Miguel Francisco Reynoso (M. 3.013.721), Roberto Ernesto Balzaretti (Matríc. 4.216.786), Gerardo Adolfo Saporiti (M. 4.468.795), Alberto Ricardo Quiroga (M. 4.492.841), Osvaldo Luis Modi (M. 4.238.576), Juan José Pascual (M. 414.765), Emilio Miguel Rodríguez (M. 4.463.371), Ricardo Joaquín Bernárdez (Matrícula 4.431.545) y Roberto Vicente Trosolino (M. 4.343.383); Oficial Subinspector de Comunicaciones, a Francisco Nápole (M. 391.016).

GENDARMERIA NACIONAL

1.275—28|1|54. — Dése de baja a Jorge Enrique Melis (M. 0.560.970), Carlos Enrique Otaño (M. 1.808.541), y Carlos Alfredo Carcegli (Matrícula 401.488).

POLICIA MARITIMA

64—7|1|54. — Habilítanse como prácticos, a Albino Castro Morales (Matríc. 176.432), Raúl Héctor Degaudenzi (M. 1.285.370), Armando Emilio Guffanti (M. 484.622), y Alfredo Ventura Vabaglio (M. 3.235.479), para la zona Río de la Plata. Roberto Abad (M. 537.088), para la zona Ría de Bahía Blanca. Pedro Fortes Martínez (M. 286.674), Jorge Sigaut (M. 429.492), Pablo Francisco Irrera (M. 312.546), Cleto Insaurralde (M. 388.065), José Antonio Roque Drazul (M. 1.048.155), José Del Rosario Medina (M. 380.872), para la zona Puerto de Bs. As. y Lorenzo Beltrán Gauna (M. 392.287), para la zona Puerto Quequén.

DECRETOS

107—28|1|54 — Modifícase el artículo 1º del Decreto 10.157 del 9|4|46, el que quedará redactado en la siguiente forma. Reconózcase a favor del Subprefecto de 3ª Carlos María Abelleira (M. 1 523.758), los servicios prestados en el M. de Marina (D.G. P.G.M.), por error de revista en los distintos empleos, desde el 19|6|20 hasta la fecha con los nombres de Emilio Avelleira, Emilio Avelleyra, Emilio Abelleyra, Emilio Abelleira, Emilio Abeleira, Emilio Abelleiras, Emilio Aballeira, Carlos E. Abelleira, Carlos E. Avelleyra, Carlos E. Abelleyra, Carlos D. Abelleyra, Carlos Abelleyra, Carlos Avelleyra, Carlos Mario Avelleyra, Carlos María Avelleyra. Carlos M. Abelleyra y Carlos María Abelleyra. Los servicios prestados en el M. de Marina P. N. M. desde el 10|4|46 hasta el 31|12|51 y en el M. del Interior P. N. M. desde el 1º|1|52 hasta la fecha por Carlos María Abelleyra quedan reconocidos a favor del Prefecto Mayor Carlos María Abelleira (M. 1.523.758), en razón de ser éste su verdadero nombre.

1.280—28|1|54. — Declárase cesante a partir del 24|9|53, fecha en que fuera condenado a inhabilitación absoluta por el término de 4 meses al oficial auxiliar, Eugenio Nedo Giménez (M. 5.637.323).

Retiros

272—12|1|54. — A partir del 1º|2|54, del Ayudante de Segunda Dionisio Romeo Bianco.

273—12|1|54. — A partir del 1º|2|54, del Ayud. de Segunda José Vieytes.

Designación en el M. de Finanzas de la Nación

DECRETO Nº 19.857 — Bs. As., 22|10|53.

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Finanzas de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director General en el Ministerio de Finanzas de la Nación al actual Director de 1ra. del citado Departamento de Estado, D. Pedro Nolasco Almonacid (Clase 1911 - M. I. 3.604.376 - D. M. 57 - C. I. 2.067.900 - Policía de Capital Federal), con imputación al Anexo 12 - Capítulo I - Inciso 1º - Item 1 - Apartado a) - Partida Principal 1 - Partida Parcial 1 del presupuesto para el año en curso, con una remuneración mensual básica de cuatro mil pesos (m$n. 4.000.—) más el importe de novecientos pesos (m$n. 900.—) en concepto de asignación por mayor costo de vida.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Miguel Revestido.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de febrero del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de marzo de 1954, del siguiente empréstito: C. A. I. Conversión 3 % 1946. — Serie "C", v$n. 3.839.200.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (G. N. 3).

e.10|2-Nº L-734-v.25|2|54

VENTA DE INMUEBLES PRIVADOS DEL ESTADO

Ley 13.539

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

En Berazategui y Villa España. — 27 lotes y 1 casa, con facilidades, el 14 de marzo sobre los mismos terrenos.

En Berazategui, 1 casa y 4 lotes. calle J. F. Uriburu esq. Rosales. — Bases de venta: la casa $ 55.000.—, de los lotes: $ 40.— el m.2 — Superficies de 266 a 561 m.2. — En Villa España: 23 lotes con frente a Bartolomé Mitre, Avenida Madrid, San Martín, 2 de Mayo, etc. Superficies de 190 a 362 m.2 Bases de venta: $ 20 y 30 el m.2. Condiciones de venta: 25 % al contado, saldo en 10 semestres — El remate se efectuará el domingo 14 de marzo próximo a las 15,30 horas, sobre los mismos terrenos. — Planos e informes: Banco Hipotecario, calle Defensa 130, piso 3º, Capital Federal y comisión especial Decreto Nº 15.054|80, Diagonal Roque Sáenz Peña 501, 4º piso, oficina 423 de 8 a 19 horas.

e.15|2-Nº 792-v.19|2|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte. D. 46.377|53

Llámase a Licitación Pública Nº 240, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de Marzo del año en curso, a las 9.— horas, para la provisión de: Artículos, herramientas e implementos, para la industria de relojería.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13.— horas.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1954. — El Director de Administración.

e.19|2-Nº L-911-v.25|2|54

Expte. D.46.043|53

Llámase a Licitación Pública Nº 241, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de Marzo de 1954, a las 9.— horas, para la provisión de: Materias primas para la industria del vestido.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13.— horas.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1954. — El Director de Administración.

e.19|2-Nº L-912-v.8|3|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 25, para el día 5 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de: Fabricadora de helados con destino a: Servicios Especiales del Ministerio.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-914-v.25|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 5 de marzo de 1954, a las 11,30 horas, para resolver con destino a: Departamento de Automotores, el carrozado de pick up Chevrolet modelo 1952 en ambulancia.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-915-v.25|2|54

COMISION NACIONAL DE CULTURA

Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por el término de 5 días para el 12 de Marzo a las 11 del año en curso, con destino a la provisión de lámparas y materiales eléctricos con destino a esta Comisión Nacional de Cultura y sus dependencias.

Informes, pliegos de Bases y Condiciones, en la División Administrativa, Oficina de Suministros y Compras de la Comisión Nacional de Cultura, Sánchez de Bustamante 2663, Capital Federal, todos los días hábiles, de 9 a 12. La apertura de propuestas se llevará a cabo en la Secretaría General en la fecha y hora indicada. — El Secretario General.

e.19|2-Nº L-956-v.25|2|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 110.499|53

Llámase a Licitación Pública Nº 119 de 1954, para el día 16 del mes de marzo de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: drogas, artículos para laboratorio, embalaje, envases, etc.

Buenos Aires, febrero 19 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.19|2-Nº L-943-v.8|3|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 1.253|54

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas y corbatas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1954, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-951-v.25|2|54

Expediente Nº 1.326|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, gorras, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de marzo de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-952-v.8|3|54

Expediente Nº 8.449|53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para cortar y perforar telas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-953-v.23|2|54

Expediente Nº 8.523|53

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices para talleres gráficos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954, a las 16,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital,

e.19|2-Nº L-954-v.23|2|54

Expediente Nº 1.320|54

Llámase a licitación pública para la provisión de camperas de invierno para hombre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de febrero de 1954, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-955-v.23|2|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente 251.413|53

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para la adquisición de materiales de electricidad.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de marzo, a las 8 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.19|2-Nº L-940-v.25|2|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 82.173|53

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 4 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de amianto colorado en plancha, amianto blanco en polvo, corcho en plancha, fieltro blanco en plancha, fibra colorada en plancha, papel de bronce y suela hidráulica cilindrada.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-910-v.25|2|54

Expediente Nº 30.471|53

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 3 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de productos químicos y drogas para uso médico odontológico.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867. de 7.30 a 13.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-938-v.25|2|54

Expediente Nº 80.986|53

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 4 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de un aparato para análisis térmico diferencial.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suminis-

tros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-913-v.25|2|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública número 2.522, para el día 9 de marzo a las 10 horas, para la contratación de la mano de obra para la ejecución de: "Extensiones de la Red de distribución de gas", "Instalaciones de derivaciones domiciliarias" e "Instalaciones de servicios domiciliarios", en la Capital Federal y Municipios de Vicente López, Avellaneda, 4 de Junio, Lomas de Zamora y Alte. Brown, de la Provincia de Bs. Aires. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.19|2-Nº L-982.v.8|3|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de máquinas y herramientas, pesos 162.471,56. Presentación propuestas: 4 de marzo a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|2-Nº L-947-v.25|2|54

Licitación pública para la adquisición de hojas de sierras, llaves varias, etc., $ 210.795,49. Presentación propuestas: 5 de marzo a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital|

e.19|2-Nº L-948-v.25|2|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 181.639|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para el día 8 de marzo de 1954 a las 12 horas, para la adquisición de drogas, elementos de laboratorio, clínica general y radiología, con destino a cubrir las necesidades de la División de Medicina Social de este Instituto. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1954.

e.19|2-Nº L-941-v.25|2|54

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 15.120|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3|54, hasta el día 4 de marzo proximo, a las 11 horas, para la adquisición de acaroina, cepillos de trevia y cerda, escobas, escurridores de goma, franelas, gamuzas, jabón amarillo, soda cristalizada, trapos de piso, rejillas comunes y viruta de acero en paquetes. — El Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-909-v.25|2|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
Adquisiciones

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 433, para la provisión de: 80.000 durmientes de quebracho blanco de 2m50; 420.000 de quebracho blanco de 2m70; 5.000 de quebracho colorado de 3,00m.; 30.000 de quebracho colorado o blanco para cruzamiento; 21.560 de quebracho colorado o blanco para puentes y 715 vigas para guarda ganado, de quebracho colorado. Apertura de sobres el 16 de marzo de 1954 a las 14 horas en Adquisiciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. Condiciones y especificaciones técnicas en la citada oficina de 9 a 13 horas y Superintendencias de Tráfico del F. N. Gral. Belgrano en las ciudades de Salta, Tucumán, S. del Estero y Resistencia.

e.19|2-Nº L-950-v.15|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.
Provisión Equipos Precipitador de Hollín y Ceniza Volátil Tipo "Multiciclónico" y Modificación o Cambio Ventiladores de Tiro Inducido Existentes
Usina Km. 14

El F. Nac. Gral. Urquiza licitará el 4 de marzo 1954 a las 9 horas la provisión de los materiales citados. — Pliegos y consultas Expte. 1|50|5. Licitación número 984, en Est. Fco. Lacroze, Oficina de Compras. Valor del pliego $ 50.

e.19|2-Nº L-945-v.4|3|54

Provisión Lámparas Eléctricas y Tubos Fluorescentes de 110 y 220 Voltios

El F. N. Gral. Urquiza licitará el 11 de marzo 1954 a las 9 horas la provisión de los materiales citados. — Pliegos y consultas Expte. 1|8|119. Licitación Pública 1-C-54, en Estación Federico Lacroze, Oficinas de Compras. — Ing. Civil Julio Biagosch, Jefe Departamento Suministros Interino.

e.19|2-Nº L-946-v.8|3|54

F. N. G. B. MITRE
E. N. T.

Licitación Pública Nº 249. Vence 10|3|54, 9,30 horas. Renovación cubiertas existente techo galpón locomotoras, Km. 16, San Martín, documentación y consultas, Sección Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, Oficina 314, 8,30 a 11 hs. y en Oficina Jefe Distrito V. y O. Estación San Martín. — Costo documentación $ 250.— moneda nacional.

e.19|2-Nº L-949-v.8|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:

G.22, Pedregullo de granito de 3 a 5 cms. App. 11|3|54 9 horas; G.23, ladrillos refractarios App. 11|3|54 11 horas; G.I.24, reacondicionamiento y extensión Central Telefónica Plaza C. Instalación Telecomunicaciones Plaza C|Mar del Plata y Plaza C|B. Blanca. — Alternativa: Material de Importación, Apertura 26|3|54 a 9 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos los sábados.

e.19|2-Nº L-944-v.8|3|54

Ministerio de Ejército

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250, Capital

Licitación Pública Nº 95, para el día 3 de marzo de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 95, hora 10,30. Provisión sobre vagón Buenos Aires de 38 heladeras eléctricas tipo "Familiar" de 0,210 m3 de capacidad, con destino a varias Unidades del Ejército. Depósito de garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del legajo Nº 5.284, $ 10.— m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1954, Jefe Departamento Administrativo.

e.19|2-Nº L-916-v.25|2|54

LICEO MILITAR "GENERAL BELGRANO"

Llámase a licitación pública para el lavado y planchado de ropa del vestuario de cadetes por el año 1954, la apertura de las propuestas se efectuará en la Oficina de Administración del Liceo Militar "Gral. Belgrano" el día 8 de marzo de 1954 a las 10 horas: lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada".

"Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a la Oficina de Administración del Liceo Militar "General Belgrano".

e.19|2-Nº L-942-v.25|2|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento el día 16 de marzo de 1954.

Nº 109|54. Desagüe cloacal exterior, Aeródromo Militar General Urquiza, Paraná, Entre Ríos. — Presupuesto oficial 750.422,43. Precio documentación técnica m$n. 80, vencimiento 10 horas.

Nº 110|54. Planta de tratamiento de desagüe cloacales, Aeródromo Militar General Urquiza, Paraná, Entre Ríos. Presupuesto oficial m$n. 1.100.000 vencimiento 10,30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As., (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la Provincia de Entre Ríos. Depósito de garantía 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.19|2-Nº L-939-v.15|3|54

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero del corriente, a las 14 horas, para la provisión de trajes uniformes y gorras para el personal de servicio. Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, pta. baja. — Carlos E. Giachero.

e.8|2-Nº L-663-v.19|2|54

Ministerio del Interior

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31|54 para las 10,00 horas del día 8 de marzo de 1954 para la venta de 1.700 toneladas de madera en rollizos de las siguientes especies: guayaibí, quebracho blanco, espina corona, urunday, guayacán y lapacho: 5.000 toneladas de leña; 5.400 postes de urunday y guayacán y 55.000 varillas de urunday y guayacán en distintas medidas, provenientes de la Colonia Hogar "17 de Octubre" de Gendarmería Nacional de la Provincia Presidente Perón.

La documentación correspondiente podrá ser retirada todos los días hábiles en la Dirección de Administración, Lavalle 941, Capital y en la Dirección de Explotación Forestal, Las Malvinas y Sarmiento. Presidencia Roque Sáenz Peña o Colonias Unidas Provincia Presidente Perón.

La apertura del acto se llevará a cabo el día y hora indicado en la Dirección de Administración en presencia de los interesados que concurran y donde deberán encontrarse las propuestas con la debida anticipación, en sobre cerrado y lacrado indicando en los mismos número de licitación, día y hora de apertura. — El Director de Administración.

e.15|2-Nº L-798-v.26|2|54

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
LICITACION PUBLICA Nº 1
Expte. Nº 117-S-1954

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero de 1954 a las 10 horas, a efectos de la adquisición de piedra para hormigones. La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán adquirir en el Ministerio de Economía, calle Avenida 9 de Julio Nº 416, todos los días hábiles de 7 a 12 horas en la suma de diez pesos moneda nacional (pesos 10.— m|n.).

e.5|2-Nº L-640-v.19|2|54

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
LICITACION PUBLICA Nº 1|54
Expte. Nº 78.329|53

Llámase a licitación pública para el día (3) tres del mes de marzo del corriente año a las (10) diez horas, para contratar la provisión de (80) ochenta uniformes para ordenanzas, de media estación, compuestos de saco y pantalón color gris o pizarra: (98) noventa y ocho sobretodos color gris oscuro y (25) veinticinco mamelucos de trabajo color gris pizarra o gris. — Toda propuesta debe ser acompañada de la garantía que establece el pliego de condiciones (1 % del importe total de la propuesta — Para retirar pliego de condiciones y solicitar mayores datos, dirigirse a la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, Entre Ríos 753 (ex Rawson) San Juan. — Ing. Fabriciano Palmero, a cargo de la presidencia.

e.9|2-Nº L-679-v.22|2|54

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para la provisión de distintos muebles de oficina, con destino a la Embajada Argentina en el Paraguay (Asunción).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 3 de Marzo de 1954, a las 11 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso Nº 1253, Capital Federal, en presencia del Director de dicho Departamento, del 2º Jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, y de los interesados que concurran.

El Pliego de Bases y Condiciones, y la nómina de los referidos artículos están a disposición de las firmas interesadas en la citada División Licitaciones, calle Arenales 761, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de Febrero de 1954. — El Director del Departamento de Administración.

e.17|2-Nº L-850-v.23|2|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 10/54, para el día 10 de marzo de 1954, a las 10 hs., con el objeto de resolver la contratación del servicio de reparación y restauración a nuevo de las siguientes máquinas impresoras afectadas al taller del Boletín Judicial en la Penitenciaría Nacional.

3 Rotoplanas.

7 modelo "Intertype".

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, oficina 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.18|2-Nº L-894-v.5|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 8|54, para el día 25 de febrero a las 10 horas con el objeto de resolver la contratación por el servicio de limpieza por todo el año 1954, de los edificios ocupados por la Justicia Nacional del Trabajo de la Capital. — Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, of. 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.15|2-Nº L-803-v.19|2|54

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expte. E-43.364|53

Llámase a Licitación Pública Nº 237, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de marzo de 1954, a las 9 horas, por los trabajos de reinstalación eléctrica y fuerza motriz, mediante el sistema de "ajuste alzado" por la Ley Nº 13.064, de Obras Públicas de la Nación, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 131, ubicada en la calle Teodoro García esq. Av. Forest, Capital Federal. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar número 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13 horas. — Buenos Aires, febrero 1º de 1954. — El Director de Administración.

e.8|2-Nº L-650-v.19|2|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 3 de marzo de 1954, a las 9 horas, para resolver con destino a Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Departamento de Intendencia, Cap. Fed. e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando, la adquisición de: Artículos de Almacén. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-855-v.23|2|54

Llámase a licitación pública Nº 17, para el día 3 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la adquisición de: Carne y Derivadas. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954, con destino a: Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-856-v.23|2|54

Llámase a licitación pública Nº 18, para el día 3 de marzo de 1954, a las 9,45 horas, para la adquisición de: Frutas y Verduras. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954, con destino a Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-857-v.23|2|54

Llámase a licitación pública Nº 19, para el día 3 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de: Leche, Crema de Leche, Manteca, Huevos y Dulce de Leche. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954, con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-858-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 3 de marzo de 1954, a las 10,15 horas, para resolver, con destino a Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Instituto Nacional de Niños Sordomudos e Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando, la adquisición de: pan, fideos, molino, etc. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-859-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para el día 3 de marzo de 1954, a las 10,45 horas, para la adquisición de: artículos de escritorio. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954, con destino a División Almacenes. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-860-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 3 de marzo de 1954, a las 11,15 horas, para la adquisición de: papeles varios, libros en blanco, etc. Provisión a efectuarse para atender las necesidades del segundo semestre del año 1954, con destino a División Almacenes. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-861-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 3 de marzo de 1954, a las 12,15 horas, para la adquisición de: elementos de embalaje. Cajones, suncho, clavos, etc. Provisión para atender las necesidades del segundo semestre del año 1954, con destino a División Almacenes. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-862-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 3 de marzo de 1954, a las 11,45 horas, para la adquisición de: materiales y elementos varios para consultorios. Provisión para atender las necesidades del segundo semestre del año 1954, con destino a: Dirección de Sanidad Escolar. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-863-v.23|2|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expte. Nº 63.903/53

Llámase a Licitación Pública número 121/54, para el día 4 del mes de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Chloromycetin o similar.

Buenos Aires, febrero 18 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.18|2-Nº L-884-v.24|2|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 7|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Materiales y Herramientas para Talleres Electromecánicos" (año 1954).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de febrero de 1954, a las 10 horas en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.16|2-Nº L-842-v.22|2|54

Licitación Pública Nº 9/954

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir "Casillas Habitación".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 8 de marzo de 1954, a las 11 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 18 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|2-Nº L-885-v.24|2|54

Licitación Pública Nº 8/954

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para adquirir "Materiales para Talleres Gráficos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 8 de marzo de 1954, a las 10 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 18 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|2-Nº L-886-v.24|2|54

Expte. 7.880/DC/47

Llámase a licitación, segunda pública, que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1954, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Puerto San Julián y Bahía Laura (Dto. 24º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 24º (Río Gallegos) o a la Secretaría General (Lic.), Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.18|2-Nº L-893-v.22|2|54

TELEFONOS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA Nº 55-P|54

Nº 55-P|54, 26|2|54 a las 11. Por provisión de accesorios para teléfonos y conmutadores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|2-Nº L-797-v.19|2|54

LICITACION PUBLICA Nº 56-P|54

Nº 56-P|54, 26|2|54 a las 10. Por provisión de sobres impresos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.15|2-Nº L-804-v.19|2|54

LICITACION PUBICA Nº 49-P|54

Nº 49-P|54, 4|3|54 a las 9. Por la provisión de devanadoras tipo "Neale".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.15|2-Nº L-809-v.19|2|54

Licitación Pública Nº 53-P-54

Nº 53-P-54, 10|3|54, a las 9: Por provisión de camisetas y pantalones de lana, guantes de cuero, sombreros, sacos y pantalones impermeables, botas, guantes y delantales de goma. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Comrras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.11|2-Nº L-738-v.24|2|54

Licitación Pública Nº 58-P|54

Nº 58-P|54 — 5|3|54 a las 9. Para la provisión de máquinas varias para ensayos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.17|2-Nº L-851-v.23|2|53

Licitación Pública Nº 16-P|54

Nº 16-P|54 (2º llamado) — 25|2|54 a las 9. Por desagote de pozos negros y limpieza y desagote de caños, canaletas y cámaras en Capital Federal y localidades del Gran Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.17|2-Nº L-852-v.19|2|54

Licitación Pública Nº 112-P|53 (3er. llamado)

Nº 112-P|53 (3er. llamado) — 24|2|54 a las 9. Por adquirir un terreno en la localidad de Rojas, Pcia. de Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.17|2-Nº L-853-v.19|2|54

Licitación Pública Nº 57-P|54

Nº 57-P|54 — 5|3|54 a las 10. Por provisión de motores marca Chevrolet modelos 1949 a 1950.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital

e.17|2-Nº L-854-v.23|2|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 1184|54

Llámase a licitación pública para la provisión de ajuares de bebés.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 11.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-870-v.23|2|54

Expediente Nº 8353|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio a elección, "Ciudad Evita", Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 12.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-871-v.23|2|54

Expediente Nº 1101|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sacos de cuero y tricotas de lana.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 12.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-872-v.23|2|54

Expediente Nº 1108|54

Llámase a licitación pública para la provisión de muñecas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 11.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-873-v.23|2|54

Expediente Nº 1030|54

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina laminadora, para planchas de impresión para billetes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1954 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-874-v.23|2|54

Expediente Nº 1107|54

Llámase a licitación pública para la provisión de patines.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 10.55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-875-v.23|2|54

Expediente Nº 8913|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un quiosco p|negocio de artículos para hombre, Barrio Pte. Perón, Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 12.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-866-v.23|2|54

Expediente Nº 9409|54

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de alquiler de petizos —Balneario "Nueva Argentina"— Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 13.05 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-867-v.23|2|54

Expediente Nº 8571|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de pastas frescas y fideos —Ciudad Evita— Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-868-v.23|2|54

Expediente Nº 9410|54

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de alquiler de motonetas y bicicletas —Balneario "Nueva Argentina"— Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 13.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-869-v.23|2|54

Expte. Nº 748|54

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.8|2-Nº L-665-v.19|2|54

Expte. Nº 931|54

Llámase a licitación pública para corte y confección de uniformes, pantalones, sobretodos, gorras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital. — Bartolomé S. Lacanau, 2º Jefe Departamento de Contrataciones.

e.12|2-Nº L-781-v.25|2|54

Expte. Nº 7.610|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocio a elección — Villa Evita— Caseros, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1954 a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-812-v.19|2|54

Expte. Nº 8.570|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del local para negocio de verdulería y frutería, Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1954 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-813-v.19|2|54

Expte. Nº 7.985|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocio de pastas frescas y fideos, Ciudad Evita, Partido de Matanza, Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1954 a las 11,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-814-v.19|2|54

Expte. Nº 1.008|54

Llámase a licitación pública para la provisión hilos para coser.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1954 a las 11,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-815-v.19|2|54

Expte. Nº 505|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos y sacos pilotos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1954 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-816-v.26|2|54

Expte. Nº 9.868|53

Llámase a licitación pública para el corte y confección de uniformes de invierno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-817-v.26|2|54

Expediente Nº 1.098|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de febrero de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-837-v.22|2|54

Expediente Nº 9794|53

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, gorras, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-838-v.3|3|54

Expte. Nº 9.771/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de local para negocio de mercado. Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 10,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-902-v.24|2|54

Expte. Nº 9.411/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de alquiler de sulkys, canasta y caballo de silla - Balneario "Nueva Argentina", Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 10,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-903.v.24|2|54

Expte. Nº 9.610/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de Trencito automóvil de excursión Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-904-v.24|2|54

Expte. Nº 9.517/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de calesitas o carroussells en la Ciudad Evita, Pdo. de Matanza y Barrio Justicialista, Pdo. de Esteban Echeverría.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-905-v.24|2|54

Expte. Nº 626/54

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocio de radio, discos, electricidad —Barrio Presidente Perón—, Capital Federal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-906-v.24|2|54

Expte. Nº 9.612/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de locales para negocio de mercado —Ciudad Evita—, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-907-v.24|2|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente 290.107|54

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para la adquisición de aproximadamente 8.300.000 fichas tipo "Hollerith" o similar para el 2º, 3er. y 4º trimestre del año 1954.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de febrero de 1954, a las 8 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propues-

tas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.16|2-Nº L-830-v.22|2|54

Expediente Nº 251.522|53

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para la adquisición de útiles de escritorio.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de febrero de 1954, a las 9 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.16|2-Nº L-831-v.22|2|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 450, ara construir el emisario I de los desagües pluviales del Barrio "17 de Octubre" (Av. General Paz Km. 22,5 esq. Autopista de Acceso al Aeropuerto, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As.). Presupuesto oficial m$n. 1.000.000. — Apertura 22 de febrero de 1954 a las 16, en la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Cap. Fed., donde se suministran informes y pliegos, previo pago en Av. San Juan 250 de m$n. 150 por las cláusulas particulares y m$n. 20.— por el pliego general. (B. H. 11).

e.8|2-Nº L-645-v.19|2|54

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de cedro paraguayo aserrado. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1954, a las 16,30 en la Gerencia de Administración 25 de Mayo 245. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de lunes a viernes, de 12 a 16,30 horas. — (B. H. 12).

e.8|2-Nº L-646-v.19|2|54

Licitación Pública Nº 2727|53

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de (10) diez ficheros metálicos —de 1m53 x 0m50 x 0m69, con 22 cajones—. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954, a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH.17).

e.17|2-Nº L-848.v.3|3|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la explotación forestal del lote Nº 39 de la colonia "Los Ranqueles"; sita en estación Villa María, Provincia de Córdoba, con extracción parcial del monte existente sobre la base de m$n. 13.000 y de acuerdo a pliego de condiciones que puede solicitarse en Avda. Santa Fe 4106, Capital Federal o en Sucursal Villa María, donde se abrirán las propuestas el día 3 de marzo de 1954 a las 10 horas. (BN. 20).

e.15|2-Nº L-806-v.19|2|54

Llámase a licitación pública para las obras de carpintería de madera "Provisión y Colocación de Placards" en Oficinas del 4º y 5º pisos y 2do. Subsuelo del nuevo edificio de casa central (segundo grupo), cuya apertura se llevará a cabo el 26 del corriente, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación m$n. 150 por juego en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714. Consultas técnicas en la Inspección de la Obra, Reconquista 23, entrepiso, local 17 E. (BN.22).

e.17|2-Nº L-849-v.23|2|54

Llámase a licitación pública para adquirir maquinarias, herramientas y material para el taller de imprenta y encuadernación, Talleres Barracas, cuya apertura se efectuará el día 26 de febrero 1954 a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714. Cap. Federal. (BN. 26).

e.18|2-Nº L.897-v.24|2|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
(Expediente Nº 21.097|53)

Llámase a Licitación Pública Nº 12, el día 4 de Marzo de 1954, a las 16 horas, para la contratación de la obra: Modificación y ampliación planta de Dirección del edificio primer cuerpo, primer piso, ala Oeste del Policlínico Bancario "Presidente Perón". — Pliego de bases y condiciones, en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, febrero 18 de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.18|2-Nº L.899-v.24|2|54

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de hasta sesenta máquinas de contabilidad eléctricas de registro directo. — Las bases y especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el 30 de marzo de 1954 a las 1., en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja —calle Hipólito Yrigoyen 1760— en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran. — (CA. 16).

e.12|2-Nº L-780-v.25|2|54

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de formularios varios. Las bases y especificaciones podrán retirarse de la división Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el día 11 de marzo de 1954, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja —calle Hipólito Yrigoyen 1770—, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran. (CA.22).

e.17|2-Nº L-847-v.4|3|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 7.593|53

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 24 de febrero de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de carátulas y fichas impresas.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30 horas.

e.15|2-Nº L-796-v.19|2|54

Expediente Nº 82.280|53

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 3 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de ficheros muebles de acero y armarios. — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs.

e.18|2-Nº L.898-v.24|2|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. Nº 101.440|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 1|54, para el día 12 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de coronas de diamante para perforaciones y anillos elásticos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 7,30 a 13,30 horas.

e.18|2-Nº L.895-v.5|3|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES E.N.D.E.
Licitaciones Públicas
Administración Mendoza

19|2|54. Contratación de trabajos movimiento de tierra y construcción de bases de hormigón en campamentos de YPF. Por datos y pliegos dirigirse calle Salta 672, de Godoy Cruz, Mendoza, a las 10 horas.

22|2|54. Montaje y pintado de un tanque metálico de 10.000 m3. y otro de 3.000 m3., a las 11 horas, en Mendoza.

e.15|2-Nº L-793-v.19|2|54

Licitaciones Públicas

22|2|54. Muebles para oficina (6041), a las 8 horas.
22|2|54. Repuestos para bombas (6053), a las 8.30 horas.
22|2|54. Manómetros (6054), a las 9 hs.
22|2|54. Elementos de seguridad (6056), a las 9.30 horas.
22|2|54. Rollos para registradores (6057), a las 10 horas.
22|2|54. Aisladores y material aislante (6060), a las 11 horas.
22|2|54. Ropa de trabajo (6160), a las 12 horas.
22|2|54. Manguera de goma y alambre (6185), a las 11.30 horas.
22|2|54. Limas y escofinas (6205), a las 12.30 horas.
22|2|54. Material eléctrico (6266), a las 13 horas.
23|2|54. Motones y repuestos para gatos (6050), a las 8 horas.
23|2|54. Aisladores y material aislante (6061), a las 8.30 horas.
23|2|54. Repuestos para bombas de inyección (6062), a las 9.30 horas.
23|2|54. Reparación y recauchutaje de cubiertas (6063), a las 10 horas.
23|2|54. Accesorios para cañerías (6116), a las 11 horas.
23|2|54. Líneas telefónicas (6197), a las 11.30 horas.
23|2|54. Interruptor automático (6243), a las 12.30 horas.
23|2|54. Zinc en polvo (6247), a las 10.30 horas.
23|2|54. Cable armado subterráneo (6268), a los 9 horas.
24|2|54. Motores eléctricos y afines (6071), a las 8 horas.
24|2|54. Repuestos para motores Hércules (6147), a las 8.30 horas.
24|2|54. Conductores eléctricos (6152), a las 9 horas.
24|2|54. Manguerotes de goma (6153), a las 10 horas.
24|2|54. Almidón (6156), a las 10.30 hs.
24|2|54. Cañería de conducción (6182), a las 11 horas.
24|4|52. Herramientas (6198), a las 11.30 horas.

e.15|2-Nº L-794-v.19|2|54

Licitaciones Públicas - Mendoza

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero de 1954, a las 11 horas, para la contratación de mano de obra para el forjado en forma de curvas y omegas, de cañerías de diámetros varios.

El acto de apertura se efectuará en la Administración de Mendoza. — Pliego Nº 183. Pliegos de condiciones, planos y consultas, en la Administración General de YPF (ENDE), Av. R. S. Peña 777 (Oficina 716) Bs. Aires, o en la Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz, Mendoza.

e.16|2-Nº L-846-v.22|2|54

Licitaciones Públicas

25|2|54 — Herramientas (6174) a las 8 horas.
25|2|54 — Muebles para oficina (6179) a las 8 ½ horas.
25|2|54 — Anhidrido sulfuroso (6181) a las 9 ½ horas.
25|2|54 — Tanato alcalino (6184) 10 hs.
25|2|54 — Lámparas eléctricas (6199) 10 horas.
25|2|54 — Máquinas para taller (6203) a las 11 horas.
25|2|54 — Pinturas y Lacas (6242) a las 12 ½ horas.
26|2|54 — Cañería de conducción (6033) a las 8 horas.
26|2|54 — Botines de seguridad (6043) a las 8 ½ horas.
26|2|54 — Sebo vacuno (6167) a las 9½ horas.
26|2|54 — Accesorios para cañería (6180) a las 10 horas.
26|2|54 — Herramientas (6187) a las 12 horas.
26|2|54 — Reparación motor "Cumins" (6200) a las 10 ½ horas.
26|2|54 — Conductores eléctricos (6201) a las 11 horas.
26|2|54 — Medicamentos (6305) a las 10 horas.
27|2|54 — Cañería, válvulas y accesorios (6133) a las 8 horas.

e.18|2-Nº L.887-v.24|2|54

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:

Nro. 274; (Hora 16), Arena silícea.

La apertura de la Licitación se efectuará el día 22 de febrero de 1954 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.18|2-Nº L.896-v.22|2|54

Licitaciones Públicas

26|2|54: Casilla rodante (6.239), a las 12.30 hs.

27|2|54: Fieltro impregnado en asfalto (6.196), a las 9.30 hs.

e.17|2-Nº L-865-v.19|2|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones siguientes:

Febrero 23, a las 9 hs. (Pliego 2507): Uniformes y ropas en general.

Febrero 23, a las 12.— hs. (Pliego Nº 2509): Zapatos, botines, galochas, borceguíes, botas, etc.

Febrero 25, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.510): Ropa impermeable y de cuero.

Febrero 26, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.511): Uniformes para obreros y ropa en general.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.9|2-Nº L-676-v.22|2|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las contrataciones y adquisiciones que se cita:

Febrero 23, a las 8,30 hs. (Pliego Nº 2.514): Instalación de cámara transformadora y cables de interconexión en la Superusina Eva Perón.

Marzo 4, a las 9.— hs. (Pliego Número 2.515): Transporte de Fuel-oil y Diesel-oil.

Febrero 25, a las 8,30 hs. (Pliego Nº 2.516): Carretillas para transporte de cilindros.

Marzo 8, a las 9.— hs. (Pliego Número 2.517): Leña.

Marzo 3, a las 10.— hs. (Pliego Número 2.520): Vivienda prefabricada para Río Negro.

Febrero 26, a las 12,30 hs. (Pliego Nº 2.521): Equipo sin montaje, para quemar gas natural en Plantel Reforming Catalítico en Superusina Eva Perón.

Retirar Pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.16|2-Nº L-839-v.22|2|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para la adquisición de los siguientes materiales:

Marzo 4, a las 10.— hs. (Pliego Número 2.518): Generador para plantel de gas de agua.

Marzo 4, a las 11.— hs. (Pliego Número 2.519): Herramientas en general.

Retirar pliegos, en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.16|2-Nº L-840-v.3|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2480, para el día 8 de marzo a las 10 horas para la modificación de 1.500 instalaciones domiciliarias de gas envasado a gas natural o manufacturado en Zona Norte del Gran Bs. Aires; 500 en Zona Sur del Gran Bs. Aires y 500 en Ciudad Eva Perón. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.18|2-Nº L.888-v.24|2|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (ENDE)
Licitaciones Públicas

Nº 274 (15|3|54, a las 8 horas): Camiones volcadores.

Nº 273 (3|3|54, a las 8 horas): Reguladores automáticos de tensión.

Nº 275 (3|3|54, a las 9 horas): Material eléctrico.

Nº 276 (3|3|54, a las 10 horas): Cables, transformadores y cajas terminales para electricidad.

Nº 277 (3|3|54, a las 11 horas): Mosaicos y zócalos calcáreos. Informes y Pliegos, Maipú 849, Capital.

e.16|2-Nº L-835-v.22|2|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)
Licitaciones Públicas

Día 3|3|54, Nº 8|54: Tablones de eucaliptos, 10 hs.; — Nº 9|54: Caños, codos, cuplas, 10,10 hs. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1.190, Cap., de 9 a 12 horas.

e.17|2-Nº L-864-v.23|2|54

Licitación Pública Nº 15|54, Zarandas, Cintas transportadoras. — Apertura: 15 de marzo de 1954 a las 10 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 9 a 12 horas.

e.18|2-Nº L.908-v.5|3|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 9.571|1953

Electrobombas de motor sumergido y con trasmisión y motobombas centrífugas. 13|4|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.11|2-Nº L.747-v.24|2|54

Expediente 10.977|1953

Grupos electrógenos. 12|4|1954 a las 15,15, Charcas 1840.

e.11|2-Nº L.748-v.24|2|54

Licitación Pública
Expediente 1.793|54

Cal viva de Córdoba. 16|3|54, a las 15, Charcas 1840.

e.15|2-Nº L-800-v.13|2|54

Expediente 1.795|54

Cables de acero y de acero galvanizado. 31|3|54, a las 15.15. Charcas 1840.

e.15|2-Nº L-801-v.19|2|54

Licitación Pública
Expte. 25.375|53

Electrobombas centrífugas de eje vertical para líquidos cloacales y tablero blindado de baja tensión, 19|4|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.17|2-Nº L-882-v.23|2|54

Expediente 1.794|54

Válvulas de hierro fundido. 31|3|54, a las 15, Charcas 1840.

e.15|2-Nº L-802-v.26|2|54

Expte. 2.261|954

Alambres de cobre esmaltado para bobinajes. 1º|4|1954, a las 15. Charcas 1840.

e.16|2-Nº L-843-v.22|2|54

Expte. 2.260|1954

Puertas, ventanas y vidrieras de hierro. 1º|4 de 1954, a la 15.15, Charcas 1840.

e.16|2-Nº L-844-v.22|2|54

Licitaciones Públicas
Expediente 2.259|54

Trituradora y elevador a cangilones para alunita. 25|3|54, a las 15. Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-889-v.24|2|54

Expediente 29.112|53

Equipos transmisores-receptores. 19|4|54, a las 15,15. Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-890-v.24|2|54

Expediente 26.809|51

Fresas. 5|4|54, a las 15,15, Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-891-v.24|2|54

Expediente 1.816|54

Cañería y piezas especiales de hierro fundido. 5|4|54, a las 15 Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-892-v.24|2|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino Ramallo-San Nicolás, pesos 3.992.018.20. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 9 de marzo, a las 10 horas, en Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|2-Nº L-561-v.22|2|54

Licitación pública para la adquisición de materiales eléctricos (conductores, condensadores, tubos fluorescentes, etc.), $ 65.000. Presentación propuestas: 26 de febrero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|2-Nº L-841-v.22|2|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.394 hasta 15 marzo 1954, 12 horas, provisión: sierras, sinfín, cepilladora, bimetales y tupí. — Consultas y Propuestas: Direc-

ción Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190. Cap. — Pliego: $ 15.— m|n.
e.11|2-Nº L.752-v.24|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.396 hasta 17 marzo 1954, 17 horas, provisión: Pino Spruce p|encofrados. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Carlo 190, Cap. — Pliego. $ 15.— m|n.
e.12|2-Nº L-779-v.25|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.383, hasta 18 marzo 1954, 16 horas, provisión: Tubería flotante y terrestre de refulado de material dragado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego y planos: $ 19,00 m|n.
e.8|2-Nº L-660-v.19|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.386 hasta 15 marzo 1954, 11 horas, provisión: Curupay y lapacho en rollizos y durmientes p|vías ferroviarias de quebracho colorado. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10.— m|n.
e.17|2-Nº L-879-v.23|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.397 hasta 22 marzo 1954, 16 horas, provisión: Radiadores seccionales y soportes fijos p|radiadores. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.
e.17|2-Nº L-880-v.23|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.398 hasta 22 marzo 1954, 17 horas, provisión: Máquinas cortadoras de césped. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.
e.17|2-Nº L-881-v.23|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.389, hasta 17 marzo 1954, 16 horas, provisión: Carbón Cardiff.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 15,00 m|n.
e.8|2-Nº L-661-v.19|2|54

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 93|54, hasta el 16 de marzo de 1954, a las 17 horas, para la construcción de las plantas de silos subterráneos en la localidad de San Lorenzo (Pcia. de Santa Fe), dividida en tres obras. La cotización puede formularse por cada una completa, o por el total de las tres obras. Consultas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires, y División Zona Norte, Edificio Aduana, planta alta, Rosario. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos (Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires). Presupuestos: Unidad I: pesos 2.806.734,00 m|n.; Unidad IV (grupo "A") $ 9.028.066,00 m|n. y Unidad IV (grupo "B") $ 3.480.691,00 m|n. Presupuesto total oficial: $ 15.315.491,00 m|n.
e.15|2-Nº L-819-v.9|3|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 6|54
Expte. Nº 61.490|953

Llámase a licitación pública para el día 3 de marzo de 1954, a las 8 horas, para la adquisición de 7.900 kgs. de carne de vacuno con destino a la Escuela de Producción e Industrialización de Leche "Dr. Ramón Santamarina" de Tandil (Pcia. de Bs. As.). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 127), Capital Federal, o en la citada escuela. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.17|2-Nº L-883-v.23|2|54

Licitación Pública Nº 8|54
Expediente Nº 61.201|54

Llámase a licitación pública para el día 5 de marzo de 1954, a las 8 horas, para la adquisición de comestibles con destino a la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Escuela de Agricultura "Las Delicias" (Pcia. E. Ríos).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal o en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General
e.18|2-Nº L-901-v.24|2|54

Licitación Pública Nº 3|54
Expediente Nº 13.572|1954

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de febrero, a las 9 horas, para la adquisición de una máquina centrifugadora de bielas y cojinetes, una máquina rectificadora para cilindros de motores y una bancada desplazable, con destino a los Depósitos y Talleres "Eva Perón" (Pcia. de Santa Fe) dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Suministros y Patrimonial— Paseo Colón Nº 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal y en los citados depósitos.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.15|2-Nº L-805-v.19|2|54

Licitación Pública Nº 5|54
Expte. Nº 229|953

Llámase a licitación pública para el día 26 de febrero de 1954, a las 10 horas, para la provisión y colocación de estanterías de madera (pino Paraná o similar) con destino a la Secretaría General (Departamento de Biblioteca).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Suministros y Patrimonial— Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.
e.15|2-Nº L-807-v.19|2|54

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 776, para el día 25 de Febrero de 1954, a las 11 horas, referente a la "Concesión del Hotel Nacional de Turismo Paso de los Libres", ubicado en la Provincia de Corrientes. Importe básico para la concesión: $ 40.000.— m|n., depósito de garantía para presentación de propuestas: $ 10.000.— en dinero efectivo o títulos nacionales. Pliegos sin cargo en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Div. Suministros, Capital. — Joaquín J. Cano, 2º Jefe Departamento Contaduría.
e.15|2-Nº L-820-v.19|2|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 163.094

Llámase a licitación pública para el día 4 de Marzo a las 10 horas, para la provisión de pan, factura y leche para el corriente año. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la Oficina de Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.
e.15|2-Nº L-821-v.26|2|54

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Lic. Públ. Nros. 16|54, 17|54, 18|54 y 19|54 - Exp. Nros. 10.564 de 1953, 10.280|53, 10.288|53 y 335|54, para la prov. de: Bronces, cobres, electrolíticos, alambre de bronce, bujes, etc., herrajes y art. de ferretería en general, maderas en general y lámparas eléctricas y tubos fluorescentes. Apertura: 23|2|54 a las 9, 9,45, 10,30 y 11,15 hs. respect. — Informes y Pliegos: Div Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.
e.16|2-Nº L-845 v.22|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para la contratación durante el año 1954, del servicio de limpieza, conservación y atención mecánica de máquinas de escribir, sumar y calcular. Apertura propuestas, día 23 de febrero, a las 10 horas. — Informes, Piedras 353, piso 1º.
e.16|2-Nº L-834-v.22|2|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero de 1954, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de útiles de oficina, a fin de atender las necesidades del corriente año.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. Buenos Aires, febrero 1º de 1954. — El Presidente.
e.8|2-Nº L-652-v.19|2|54

Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1954, a las 10 horas, a fin de contratar los trabajos de impresión de formularios, necesarios durante el corriente año.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Buenos Aires, febrero 12 de 1954. — El Presidente.
e.18|2-Nº L-900-v.5|3|54

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 15.114|54)

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública número 11.775|54 para la adquisición de cable armado subterráneo y cable bajo plomo. Apertura 15|3|54 a las 9 horas. — L. P. 11.761|54 para la reparación de carcasas para motor de tranvías. Apertura 16|3|54 a las 9 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.17|2-Nº L-876-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2|54 hasta el día 24 del cte. mes, a las 10 horas, para la adquisición de fichas de contabilidad, hojas de papel actuación y planillas. — El Director General de Administración.
e.15|2-Nº L-818-v.19|2|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 54|14, día 22|2|54, a las 8 horas. "Hierro dulce "U".

Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.
e.8|2-Nº L-642-v.19|2|54

FERROCARRIL N. G. BELGRANO

Licitaciones públicas: 11 marzo 1954, 9 hs., estopa algodón color OC. 24|53 Ax. 8.

15 marzo 1954, 9 hs., Cojinetes varios, Oc. 51|53 Ax. 14.

15 marzo 1954, 10 hs., postes hormigón armado, OC. 20|53, Ax 1.

17 marzo 1954, 15 hs., tuercas acero dulce. OC. 2|53, Ax. 6.

18 marzo 1954, 14 hs., clavos p. vía. OC. 48|53. Ax. 5.

18 marzo 1954, 15 hs., caños acero flexible, OC. 22|53, Ax. 13. — Consulta y retiro de pliegos en Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.
e.8|2-Nº L-643-v.19|2|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública: G.18, cintas para máquina de escribir, papel carbónico y de imprimir, cartulina y varios. Ap., 3|3|54, 9 horas. — Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados. — Dante Camilletti, Jefe División Compras.
e.12|2-Nº L-777-v.25|2|5

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitación pública

Nº 246 - 79.B.2|Imp. Transformador eléctrico y accesorios. 23|2|54, 9.30 horas.

Entrega de formularios: Maipú 1301 esq. Av. Libertador General San Martín oficina Nº 614, 6º piso, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.
e.2|2-Nº L-568-v.22|2|54

Licitación Pública Nº 248. Vence 5|3|54, 9,30 hs. Movimiento tierra entre Km. 24 y Km. 130 V. P. a Tucumán. Documentación y consultas Sección Licitaciones Maipú 1302, 3er. piso. oficina 314, 8,30 a 11 hs. y en oficinas jefos de distrito V. y O. estaciones San Martín, Rosario N. y Córdoba. Costo documentación $ 250.— moneda nacional.
e.17|2-Nº L.877-v.4|3|54

Licitación Pública Nº 247, 79.B.3 Imp. Tubos de acero para calderas. Vence 15|3|54, 9,30. — Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, de lunes a viernes de 8,30 a 11 hs.
e.17|2-Nº L-878-v.11|3|54

AEROLINEAS ARGENTINAS E. N. T.

Licitación pública Nº 63-1|54, por la instalación de bocas para fuerza motriz y provisión de equipos rectificadores en los Hangares 1 y 2 del Aeropuerto Ministro Pistarini, cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 581,664,90. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803 de 9 a 12 hs. Adquisición del pliego en el Dto. Caja y Banco, 6º piso, of. 605, previo pago de m$n. 100.—. Apertura el 3|3|54 a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.
e.15|2-Nº L-811-v.19|2|54

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

Se hace saber desde el día 20|11|53 rige el siguiente horario para atención del público:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

La Dirección